



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	25 16 32	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 24 B 3/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION "MAQUINA PARA AFILAR FRESAS".
--

71 SOLICITANTE (S) NAVEIRA, S.A.
-------------------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Doctor Fourquet, nº 10.
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.
--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una máquina para afilar fresas, especialmente destinadas a la industria zapatera.

5. Es conocida la dificultad de afilar una fresa y que es preciso una herramienta muy sofisticada y de manejo complicado que precisa de mano de obra muy especializada, lo cual no es posible utilizar en una industria que, aunque utiliza fresas, no es como base principal de trabajo, con lo cual es preciso utilizar servicios contratados para mantener el  
10. herramental en perfecto estado de utilización.

Con el fin de poder disponer de una máquina de gran efectividad, de uso muy simple y fácilmente utilizable en cualquier sitio y lugar se ha ideado una solución que vamos a describir sobre los dibujos adjuntos que materializan una  
15. realización preferida dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra una perspectiva de la máquina completa y con la piedra de afilar montada,

20. la figura 2 muestra la forma de operar y afilar una fre

sa acoplada,

la figura 3 muestra el ataque de afilado y la inclinación, y

la figura 4 muestra la forma de pasar un diente una vez afilado el anterior.

5.

En los dibujos hemos representado por 1 el panel de repuestos y de motor cuyo eje motriz asoma en la zona 2 provisto de bóveda protectora y ventana de trabajo. En el panel 1 se ven una serie de perchas en las que se cuelgan los repuestos mientras que en carpeta trasera se acoplan los esmeriles 4 de afino, así como se ve en su trasera la carcasa del motor con interruptor de arranque y parada. En la zona de trabajo 2 y dentro del protector se dispone la piedra

10.

de afilar 5 y un carro deslizante 11 móvil en sentido perpendicular al citado eje 5 accionado por el empuje del botón

15.

9 en contra de la acción antagonista de un muelle que lo mantiene siempre hacia afuera y cuyo vaivén actua sobre un trinquete o leva que hace balancear, coordinadamente y sobre eje vertical, una palanca 8 cuyo movimiento arrastrará alternativamente a la fresa 3 dispuesta en el eje vertical 6 de adap

20.

tación previo contacto y apoyo regulado del trinquete 7  
controlado desde el botón moleteado 10 de tal manera que  
para afilar una fresa se deberá colocarla en el eje 6 se-  
parando, antes, el trinquete 7 para dejar que se encaje y  
5. que se engranen los dientes en el extremo del mismo, afi-  
nando la posición en avance y movimiento controlado desde  
el botón 10, para que, puesto en marcha el motor, y median-  
te el botón 9 que será empujado hacia adelante, venciendo  
la acción del muelle antagonista, se moverá el carro 11 que  
10. soporta los dientes 7 y 8 y al eje 6 en donde se encaja la  
fresa a afilar, hacia la muela 5 en ataque inclinado. Previa-  
mente escogido y pasado el tiempo conveniente se suelta el  
botón 9 que por tensión del muelle, retrocede haciendo que  
la leva mueva el diente 8 que hará girar un diente a la fre-  
15. sa a afilar, sujeta por el trinquete 7, con lo que se en-  
frentará a la muela el diente siguiente que sufrirá el mis-  
mo afilado que el anterior y así sucesivamente.

Dentro de la esencialidad de la invención caben varian-  
tes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cual-  
quiera la forma y disposición de la carcasa de repuestos y  
20.

y motor, cualquiera el vuelo del protector de afilado, cualquiera el artificio de leva y trinquete de los dientes de accionamiento y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

5.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

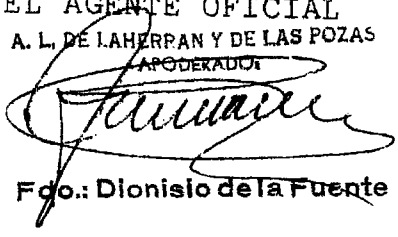
R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Máquina para afilar fresas, c a r a c t e r í z a d a por el hecho de constar de una carcasa en la que se dispone el motor y el panel de repuestos y a la que se adosa un protector en cuyo vuelo se mueve la muela de afilar y un carro deslizante en sentido perpendicular a este eje por empuje de una palanca mantenida hacia afuera por muelle antagonista y en cuyo carro se dispone, en eje vertical, la fresa a afilar encajada y regulada por trinquete controlado por botón exterior que lo adapta al paso de un diente provocado por empuje de otro trinquete dispuesto en el mismo carro y móvil por leva al retroceder el carro al cesar la acción sobre la palanca y entrar en acción la tensión del muelle, una vez realizado el afilado del diente anterior y en la inclinación de ataque establecida.

20.

2ª.- MAQUINA PARA AFILAR FRESAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria  
Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecano-  
grafiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **23 JUN. 1980**  
EL AGENTE OFICIAL  
A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO  
  
Fdo.: Dionisio de la Fuente



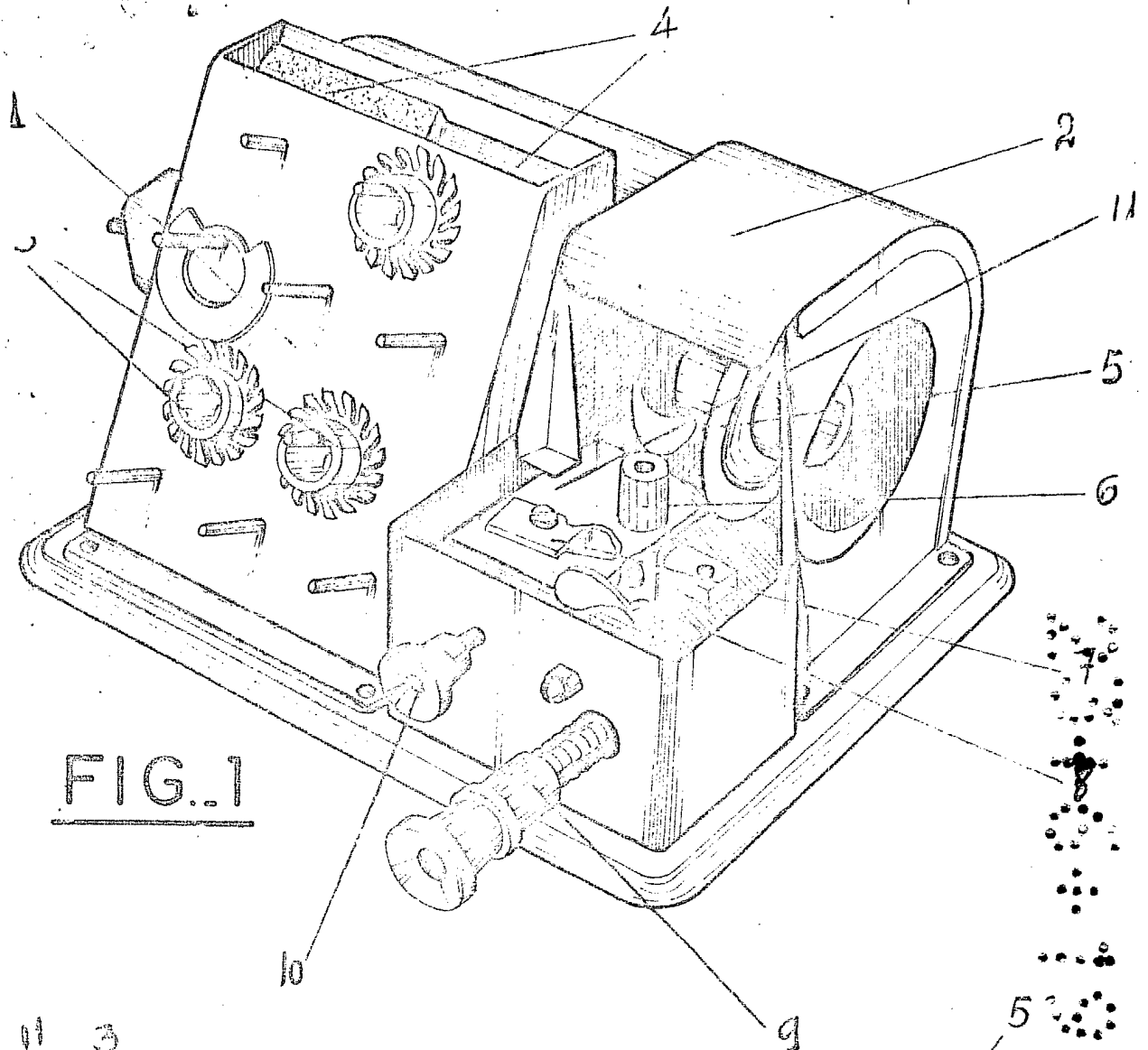


FIG. 1

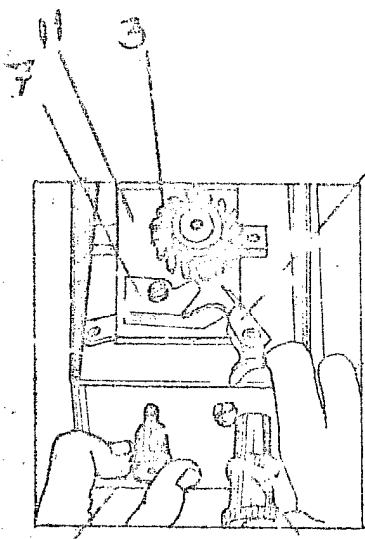


FIG. 2

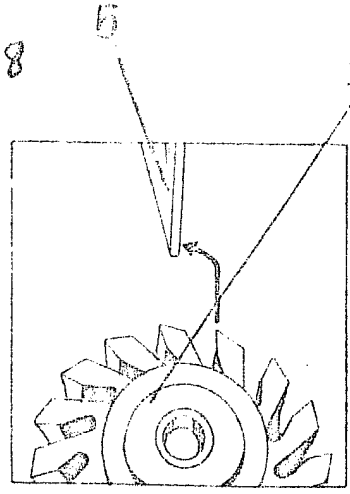


FIG. 3

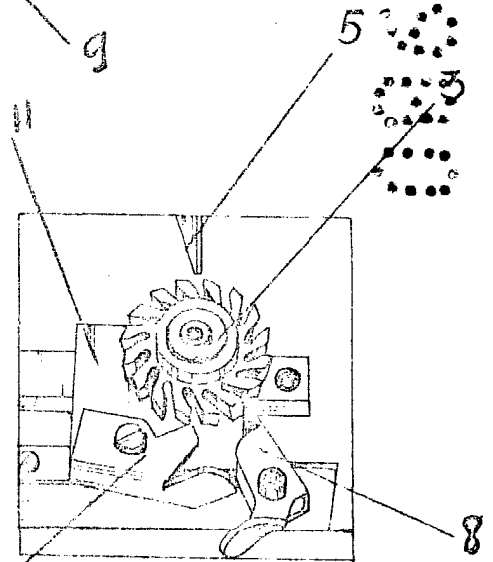


FIG. 4

Madrid, a **23 JUN 1980**  
 EL AGENTE OFICIAL  
 A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
 APODERADO:

*[Handwritten Signature]*

Fdo.: Dionisio de la Fuente  
 ESCALA VARIABLE.